

Cláusula de Información Adicional RGPD sobre Videovigilancia en nuestras instalaciones

En cumplimiento del *Reglamento (UE) 2016/679 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (RGPD)*, así como a la *Ley Orgánica 3/2018 de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales (LOPDGDD)*, SE TE INFORMA de lo siguiente:

1 Datos de contacto del Responsable del Tratamiento

- Responsable del Tratamiento: Confederación Sindical de la Unión General de Trabajadores de España (UGT Confederación)
- Domicilio social: Avenida de América 25, 28002 Madrid
- CIF: G-28474898
- Sitio Web: www.ugt.es
- Contacto Delegado de Protección de Datos (DPO): dpo@cec.ugt.org

2 Finalidades del Tratamiento

Tus datos de imagen captados a través de los sistemas de videovigilancia implantados por la Organización se tratarán con la única finalidad de gestionar correctamente la seguridad de las oficinas, instalaciones, bienes y de todo el personal y colaboradores del sindicato.

3 Conservación de los datos

Las imágenes de las grabaciones captadas se eliminarán transcurrido el plazo de 1 mes desde su captación, a no ser que se haya iniciado alguna investigación relacionada con dichas grabaciones. En este caso, las grabaciones se conservarán mientras la investigación esté en curso y hasta su resolución.

4 Base que legitima el tratamiento

Las bases jurídicas en las que se basa el tratamiento de tus datos personales para la finalidad principal indicada son:

- El tratamiento es necesario para la protección de intereses vitales de los interesados o de otras personas físicas (art.6.1.d RGPD)
- El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público (art.6.1.e RGPD)

5 Destinatarios o cesiones de datos

Para poder cumplir con las finalidades anteriormente descritas puede que sea necesario en ocasiones realizar cesiones a terceros como, por ejemplo:

- Federaciones y Uniones Territoriales que conforman la Confederación de UGT; quienes compartiendo instalaciones con nuestro sindicato puedan verse afectadas por el incidente de seguridad acontecido, en su caso.
- Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, con motivo de un posible requerimiento policial de acceso a las imágenes en el contexto de una investigación formal, para la prevención de un peligro real para la seguridad pública o para la represión de infracciones penales.

6 Ejercicio de Derechos

Como titular de los datos tratados por UGT Confederación tienes la posibilidad de ejercitar tus derechos de acceso, rectificación, oposición, supresión, limitación del tratamiento, portabilidad y a no ser objeto de decisiones individualizadas basadas exclusivamente en tratamientos automatizados. Estos Derechos, podrán ejercitarse mediante comunicación a las direcciones postal o electrónica indicadas previamente,

Además, sin perjuicio de que hayas mostrado tu consentimiento para realizar el tratamiento sobre tus datos, es importante que conozcas la posibilidad de retirarlo en cualquier momento mediante petición enviada a las anteriores direcciones.

Por último, te informamos de que tienes la posibilidad de realizar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos, órgano competente en materia de Protección de Datos en España.